

EL PGT SE RESPONSABILIZA DEL ATAQUE

El proscrito Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), en un comunicado hecho llegar subrepticamente a la redacción de los medios de comunicación, e atribuyó una acción contra la Policía Militar Ambulante en una operación que en el boletín denominan "Panzós Heroico", respondiendo así –dice el comunicado– "con la violencia revolucionaria a las fueras represivas gubernamentales", que "llevaron a cabo la masacre de Panzós".

El comunicado en referencia señala que "la masacre o genocidio de Panzós, cometido por el ejército al servicio de las clases explotadoras, en las humildes personas de nuestros Compañeros Campesinos (hombres, mujeres y niños), pone una vez más de manifiesto que la oligarquía burguesa-terrateniente, para afrontar los grandes problemas que aquejan a nuestro pueblo, no ha renunciado a la utilización de los medios violentos de carácter represivo", lo que ha dado como cauda, que en 24 años "más de cincuenta mil guatemaltecos han perdido la vida a manos de las fuerzas punitivas". Agrega que hechos como los registrados en Panzós, "son el vivo ejemplo de esos intereses, de esa política ("la política monopolista de las transnacionales del imperialismo, principalmente del norteamericano"), conducta y 'soluciones' que estas clases buscan, aplican y propugnan ante los problemas de las masas populares".

El extenso comunicado del PGT señala que "las masas populares a través de cada una de las manifestaciones de su ascenso en la lucha, han expresado los grandes conflictos existentes en nuestra sociedad y que conforman la problemática nacional", agregando posteriormente: "Comprendemos que para llevar adelante tal política han organizado, preparado y adiestrado variedad de cuerpos represivos que actúan con distintos nombres contra el movimiento popular y contra las fuerzas revolucionarias". Dentro de tales cuerpos, "se destaca el ejército llamado guatemalteco, que no es otra cosa que el ejército de las clases explotadoras, su brazo armado principal", a quien acusa de "reprimir el movimiento popular, como en el caso de Panzós".

Manifiesta que dentro de la institución armada se encuentran campesinos "que reclutados a la fuerza, se ven obligados a prestar servicio dentro de ella" para lo que deben hacer diferenciación "entre los intereses de la tropa, clases, oficiales y alto mandos del ejército, donde los generales juegan el principal papel".

El PGT expresa que los intereses de los generales y coroneles "que forman parte de los grupos oligárquicos", chocan "con los intereses y sentimientos de la baja oficialidad y principalmente con los de la tropa que es básicamente campesina". Agregan que dentro de la institución armada se han creado cuerpos especializados de tropa, llamados grupos de élite", que "están destinados al cumplimiento de la misión de reprimir el movimiento popular y a las fuerzas revolucionarias", destacando la Policía Militar Ambulante, "cuerpo del ejército odiado y más identificado con los intereses de la burguesía y terratenientes latifundistas"; también agrega, están los kaibiles, "fuerza

especial organizada con la finalidad de combatir más directamente al movimiento guerrillero y la lucha popular en el campo", además de "los cuerpos secretos de civiles y militares encargados también de aplicar la política de terrorismo fascista".

Textualmente expresa: "Al haber hecho la anterior exposición, queremos dejar claramente definido ante las masas populares y el pueblo guatemalteco en general, nuestra decisión y determinación de combatir a las clases explotadoras, política, ideológica y económicamente; y en lo militar, afectar a los cuerpos represivos de élite claramente definidos en cuanto a su papel contra revolucionario, combatirlos en circunstancias en que las necesidades revolucionarias así nos lo demanden". Por ello acordaron "responder con la violencia revolucionaria a las fuerzas represivas gubernamentales", que dirigidas por los generales Laugerud García, Spiegler Noriega y Lucas García, "llevaron a cabo la masacre de Panzós". Concluye afirmando: "En homenaje a los heroicos campesinos que ofrendaron sus vidas, hombres, mujeres y niños por conquistar la tierra para quien la trabaja, por luchar para que nuestra patria salga del atraso, de la dependencia, del hambre, de la miseria, del analfabetismo, del yugo opresor y por una Guatemala democrática y revolucionaria".

El Imparcial. Guatemala, 15 de junio de 1978.

ATENTADO CONMOCIONA

[...]

El PGT, en extenso comunicado, hace ver que la acción guerrillera es «la venganza popular por la matanza de Panzós, Alta Verapaz», que atribuyen al ejército.

Indica la misma comunicación que el ataque fue enfocado hacia la policía militar ambulante que, no obstante estar compuesta por personas de extracción campesina, se ha vuelto un cuerpo represivo especializado en la exterminación de los campesinos.

Trae a colación que «en 24 años más de 50,000 guatemaltecos han sido asesinados por las fuerzas represivas».

Señala que «la política seguida por el ejército en Panzós es el vivo ejemplo del juego de intereses de la oligarquía para apoderarse de las tierras de los campesinos».

Más adelante señala que «los intereses de los generales y coroneles dentro del ejército chocan con los intereses de la baja oficialidad, principalmente con los de la tropa, que es básicamente campesinas».